

**INCENDIO EN UN FERRY** ▶ LOS EXPERTOS ADVIERTEN DE LAS CONSECUENCIAS FATALES DE UN VERTIDO

# Alertan del aumento de accidentes por la menor seguridad marítima

▶ La asociación de Marina Civil denuncia la disminución de los controles, de las tripulaciones y de la calidad de la formación ▶ Los ecologistas exigen que no se repitan errores como los de Canarias

RAQUEL GALÁN PALMA

■ La asociación de Marina Civil advierte de que los accidentes marítimos se han incrementado debido a que “se han relajado los controles de seguridad a causa de una política de tolerancia, las tripulaciones han disminuido de forma temeraria y ha mermado la calidad de la formación, cuyos cursos se han convertido en un negocio”, como denunció ayer el presidente de la entidad estatal, José Antonio Madiedo. “Pese a que la flota de buques civiles se ha reducido drásticamente, hay más accidentes que antes. No es lógico que a un barco casi nuevo no le funcionen los elementos básicos de salvamento y haya personas trabajando 14 horas sin descansar”, en palabras de quien fue director general de la Marina Mercante.

Madiedo criticó además la Ley de Puertos, que ha provocado el traspaso de competencias de las capitanías marítimas a las autoridades portuarias, que “carecen de los recursos necesarios para gestionar la seguridad en el mar”. El antiguo capitán y experto en accidentes de este tipo –lleva tres décadas investigando sobre el tema– considera que “la clave de los problemas de seguridad es que se ha desprofesionalizado la marina civil y está en manos de teóricos, y que se hundió, como ha ocurrido, sino que hay que llegar a un puerto seguro cuanto antes para contener un posible vertido”, en palabras del portavoz de la ONG Greenpeace, Julio Barea,

quien también felicitó a “todo el equipo de rescate”



El buque que trasladó a los rescatados el martes por la tarde, poco antes de atracar en el puerto. G. BOSCH

Las organizaciones ecologistas Greenpeace y Oceana opinan lo mismo: “No se puede dejar a la deriva y que se hunda, como ha ocurrido, sino que hay que llegar a un puerto seguro cuanto antes para contener un posible vertido”, en palabras del portavoz de la ONG Greenpeace, Julio Barea,

quien también felicitó a “todo el equipo de rescate”

Oceana ha hecho un cálculo estimativo de las pérdidas a nivel pesquero. “Se desembarcan unas 2.000 toneladas de pescado al año procedentes de ese caladero, lo que supone unos beneficios de primera venta en lonja de 11,5 millones de euros”, según indicó la experta marina.

La Federación de Cofradías de Pescadores de Baleares no quiso hacer valoraciones de este tipo, aunque explicó que ayer “salieron a faenar todos los barcos, ya que el incendio se ha producido a seis millas de los caladeros”, tal como afirmó Antoni Garau.

## Pastor: “Trabajamos para que el riesgo ambiental sea cero”

▶ La ministra de Fomento se reúne por la tarde con las autoridades isleñas y la Federación Hotelera para explicarles la situación del ‘Sorrento’

R. GALÁN PALMA

■ La ministra de Fomento, Ana Pastor, afirmó ayer que “se están realizando todos los esfuerzos necesarios para que el riesgo medioambiental sea cero. Hay que minimizar los riesgos. Si en algún sitio es importante que sea así es aquí, en Mallorca”, como destacó tras reunirse por la tarde con las principales autoridades, entre ellas el alcalde de Palma, Mateo Isern, y la presidenta del Consell, María Salom.

La ministra detalló que están desplazados a la zona “todos los medios de salvamento” de la isla, que fue enumerando, además de un remolcador de Barcelona y otro de Algeciras. Y agradeció la labor realizada y la coordinación de los equipos de rescate.

Detalló que no está activado el “nivel de emergencia, aunque sí el de alerta”, debido a que no se ha producido ningún vertido. “El informe de los técnicos del avión de reconocimiento de la zona



Reunión de las autoridades y los especialistas en el siniestro. B. RAMON

señala que no hay nada en el agua”, especificó sobre la posible presencia de fuel en el mar, a “22 millas de la costa”, donde se encuentra el barco incendiado. La ministra Pastor trasladó toda la información de que dispone a la

Federación Hotelera de Mallorca justo antes de la reunión con las autoridades.

También avanzó que desde las 17 horas estaban a bordo del *Sorrento* varios especialistas de Salvamento Marítimo y de la

“Quien debe mover un barco lo tiene que hacer sabiendo cómo está y minimizando los riesgos”, como afirmó Pastor

El incendio llegó a alcanzar temperaturas de 500 grados, según detalló la ministra, pero ayer ya estaba controlado

compañía naviera, y después se incorporarían dos más, “para lanzar los cabos” a los buques de remolque y para analizar en qué situación se halla el siniestrado. “Quien debe mover un barco lo tiene que hacer sabiendo cómo está y minimizando los riesgos”, en palabras de Pastor.

Los expertos, que accedieron en helicóptero hasta la proa, se desplazaron tras confirmar que “el incendio está muy atenuado” (llegó a alcanzar temperaturas de hasta 500 grados), según dijo la ministra de Fomento.

En la tarde de ayer, no pudo concretar el destino del *Sorrento*. “Debe ser el que tenga el menor riesgo medioambiental. Ahora los técnicos harán una diagnosis del barco y todo dependerá de las condiciones en que esté”, indicó. De todos modos, añadió que “no se contempla sacar el gasoil” del buque, que tiene 750 toneladas de combustible.

## El Supremo ordena una nueva sentencia del caso Kabul contra La Paca

▶ El Alto Tribunal tumba el fallo que absolvió al clan de Son Banya y da validez a los pinchazos telefónicos

EFE PALMA

■ El Tribunal Supremo ha ordenado a la Audiencia de Palma rehacer la sentencia de mayo de 2013 en la que absolvió a 40 acusados, entre ellos La Paca, en el caso Kabul, el mayor proceso contra el narcotráfico de la historia de Baleares, y tener en consideración en el nuevo fallo las escuchas telefónicas que declaró nulas.

El Alto Tribunal estima el recurso del fiscal y da validez a los dos autos iniciales del juzgado de instrucción 8 de Palma, así como a las declaraciones personales y los registros domiciliarios. El fallo ordena a la sección segunda que vuelva a dictar sentencia a la mayor brevedad posible. La Audiencia de Palma absolvió a la mayoría de imputados e impuso penas de entre 3 y 7 años a otros once.

El Supremo entiende que los guardias civiles responsables de la investigación aportaron al instructor indicios suficientes para justificar la intervención de las comunicaciones de los sospechosos. “No existe irregularidad o déficit alguno en el hecho de que el oficio policial no fuese acompañado de documentos acreditativos de las vigilancias, informaciones, antecedentes, expresión de identidad de todos los agentes que intervinieron, cronología exacta de los seguimientos. (...) La veracidad o solidez del indicio no puede confundirse con su comprobación judicial”, indica el fallo.

## Breves

PALMA

### Dos mallorquines en Nepal llegan a Palma

■ Marta y Raúl, la pareja de mallorquines que el pasado sábado se vio sorprendida en el epicentro del terremoto de Nepal, llegó ayer a Palma procedente de Nueva Delhi. Los dos jóvenes se encontraban bien. Los dos turistas viajaron desde la India a Madrid con un grupo de españoles. En total, 83 españoles fueron repatriados ayer. REDACCIÓN PALMA

PALMA

### El acusado del crimen de Son Rapinya, ante el juez

■ El hombre detenido el pasado martes por presuntamente matar a cuchilladas a un indigente en un bosque de Son Rapinya, en Palma, la semana pasada, previsiblemente será puesto a disposición judicial hoy por la tarde. Se trata de otro ‘sin techo’ que se había establecido hace varias semanas cerca de la chabola de la víctima y al que la Policía Nacional estaba buscando. REDACCIÓN PALMA